

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

**UNAN-Managua**

**Facultad Regional Multidisciplinaria**

**FAREM-Estelí**



**Tema:**

**Causas del incumplimiento de responsabilidad materna y paterna en cuanto al interés superior de niños/as entre las edades de 3 a 12 meses en el Centro Social Hermann Gmeiner Norte, en el II semestre del 2012.**

**Título de Licenciatura en la Educación con mención en Ciencias Sociales**

**Autores:**

**Carmen Oneyda López Pérez**

**Daniel de Jesús Picado Talavera**

**Feliciana del S. Dávila Matute.**

**Tutora: Lic. Miurell Suárez Soza**

**Estelí, Enero 2013**

## DEDICATORIA

Dedicamos este Seminario de Graduación en primer lugar a Dios por darnos sabiduría, salud y deseos de superación personal, las cuáles han sido sustanciales para realizarnos como estudiantes y ahora como profesionales.

A nuestros padres y madres por su amor, comprensión, apoyo económico y sus consejos que nos motivan a ser mejores personas cada día.

A Lic. Miurell Suárez Soza, Msc. Gerardo Hernández, Lic. Isabel Cristina Lazo y Msc. Eduardo López por el tiempo que invirtieron en nosotras y nosotros para concluir este trabajo satisfactoriamente.

A nuestras hermanas y hermanos que con su experiencia nos encauzaron hacia la meta final brindándonos apoyo moral.

A nuestros docentes por formar parte de nuestra formación profesional.

## AGRADECIMIENTO

Después de haber concluido nuestra investigación agradecemos de manera muy especial primeramente a Dios por darnos el don de la vida y la inteligencia, por ser la fuerza que nos motiva a continuar siempre adelante dotándonos de sabiduría y salud y por ser luz que está siempre en nuestros logros y dificultades.

Agradecemos a nuestros padres y madres por su valioso apoyo tanto económico como moral y por ser quiénes nos motivan a continuar.

Agradecemos a Lic.Miurell Suarez Soza, por ser nuestra tutora guía en este Seminario de Graduación, quien nos orientó y compartió con nosotras y nosotros sus conocimientos que son fundamentales en la realización de esta investigación.

A Msc. Gerardo Hernández, que siempre estuvo dispuesto a apoyarnos siendo gentil y paciente.

A Lic. Isabel Cristina Lazo Montenegro porque nos facilitó su apoyo incondicional para la realización de este seminario de graduación.

Extensivo el agradecimiento a todos (as) aquellas personas que contribuyeron de manera desinteresada para este valioso estudio de investigación.

A la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM-ESTELI por habernos dado la oportunidad de realizarnos profesionalmente y por contar con un buen modelo de enseñanza profesional y sobre todo por forjarnos y encaminarnos hacia la eficiencia y eficacia profesional.

Al Centro Social y a las familias por su apertura a la realización de este trabajo investigativo.

## RESUMEN

Este trabajo de tesis se realizó con el objetivo de determinar las causas del incumplimiento de responsabilidad materna y paterna en cuanto al interés superior de sus hijos e hijas de 3 a 12 meses de edad en el Centro Social Hermann Gmeiner Norte, en el II semestre del 2012.

Cabe mencionar que los padres y madres son los principales responsables de propiciar el pleno cumplimiento de los derechos de sus hijos e hijas, sobre todo respetar y brindar acciones y procesos tendientes a garantizar su desarrollo integral y una vida digna, así como proporcionar condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo bienestar posible.

El tipo de investigación es cualitativa porque a través de ella pretendemos comprender a las familias de los niños y niñas en su cotidianidad utilizando métodos cualitativos poniendo énfasis en la comprensión de los procesos que se observan en su ámbito relacional en este caso el familiar y escolar.

Además de ser una investigación cualitativa es una investigación exploratoria, este tipo resulta apropiado cuando el investigador se interesa por el significado de las experiencias y valores humanos, el punto de vista interno e individual de las personas y del ambiente natural que ocurre el fenómeno estudiado, logrando identificar las tendencias sobre fenómenos relativamente poco estudiado.

Como parte de este estudio uno de los objetivos es caracterizar a los niños y niñas entre tres y doce meses de edad del Centro Social Hermann Gmeiner Norte, a través de la aplicación de instrumentos como observación directa a las familias, a sus comunidades y en el Centro Social, así como el análisis documental que se realizó de las políticas internas del centro y expedientes de niños y niñas. En este primer objetivo sobresalió que la relación de las familias con sus hijos e hijas es poco comunicativa, que los barrios donde viven y sus condiciones no son óptimos para su desarrollo integral debido a grandes carencias materiales y vulnerabilidad social.

A través de la encuesta socioeconómica, entrevista y observación realizada a docentes, niños/as y familias respectivamente se encontró que el bajo nivel educativo de las familias incide en el tipo de trabajo que desempeñan como obreros/as en fábricas tabacaleras, obteniendo un salario bajo con el cual no satisfacen sus necesidades básicas. Producto de este bajo nivel educativo las familias procrearon a temprana edad sin planificarlo previamente lo que ha provocado su desconocimiento en las formas de estimulación temprana que deben trabajar con sus hijos/as.

Otro aspecto relevante en los resultados de esta investigación fue el conocer que las familias buscan en los centros sociales el cuidado de sus niños/as mostrándose desinteresadas en las actividades que realiza el centro social en pro del desarrollo de los niños/as.

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
1.1. Planteamiento del problema .....	7
1.2. Preguntas problema.....	8
1.3. Antecedentes.....	9
1.4. Justificación. ....	10
1.5. Contexto del estudio.....	11
<b>II. OBJETIVOS.....</b>	<b>13</b>
2.1. Objetivo general .....	13
2.2. Objetivos específicos.....	13
<b>III. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>14</b>
3.1. Interés superior de niños y niñas .....	14
3.2. Afectividad y motivación .....	14
3.3. Educación .....	15
3.4. Derechos de los niños y las niñas.....	16
3.5. Responsabilidades establecidas por el centro a las familias .....	18
3.6. Responsabilidades paternas y maternas según la Constitución Política de Nicaragua.....	18
3.7. Concepto de familia .....	20
3.8. Tipos de familias .....	21
3.8.1. Familia nuclear.....	21
3.8.2. La familia extensa .....	21
3.8.3. La unidad mono parental .....	21
3.9. Funciones de las familias.....	21
3.9.1. Práctica.....	22
3.9.2. Social.....	22
3.9.3. Psicológico-emocional.....	22
3.10. Estilos de crianzas de las familias.....	22
3.10.1. Democrático.....	22
3.10.2. Autoritario.....	23
3.10.3. Permisivo.....	23

<b>IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>24</b>
4.1. Tipo de estudio.....	24
4.2. Muestra.....	24
4.3. Tipo de Muestreo.....	24
4.4. Métodos y técnicas.....	25
4.5. Procesamiento y análisis de la información.....	26
4.6. Fases de la investigación cualitativa.....	26
<b>V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>28</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>42</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>43</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>44</b>

## I. INTRODUCCIÓN

El Centro Social Hermann Gmeiner Norte, es una institución privada que apoya a las familias de escasos recursos económicos, obreras en fábricas tabacaleras y de los barrios aledaños a su localización, brindando atención integral a niños y niñas de 3 meses a 5 años, dentro de los parámetros de la Ley de Educación Inicial, dando cumplimiento a su visión que plantea que cada niño y niña pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad así como su misión que plantea: creamos familias para niños y niñas que nos necesitan, les ayudamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades

En el 2009, se inicia el Programa de Fortalecimiento Familiar con el objetivo de orientar a las familias mediante muchos temas que fueron recopilados, dentro del seno de la institución, y enfocados en reducir el índice de abandono infantil en los barrios donde opera el programa y sobre todo incidir positivamente en la asunción de responsabilidad materna y paterna que conlleven al pleno cumplimiento del interés superior de los niños y las niñas.

Como estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales, decidimos realizar esta investigación enfocada en determinar las causas del incumplimiento de la responsabilidad materna y paterna en el cumplimiento del interés superior de niños y niñas entre las edades de 3 a 12 meses, pues consideramos que por ser esta una de las primeras etapas de la vida humana, debe ser bien potenciada.

Con esta investigación pretendemos identificar las principales limitantes que presentan los padres y madres que no les permite cumplir a cabalidad su rol, principalmente por que los padres y madres deben ser los primeros en respetar y hacer valer los derechos de sus hijos e hijas.

## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como estudiantes de Ciencias Sociales decidimos realizar esta investigación, a partir de la realidad social que enfrentan muchas familias Nicaragüenses, como son los bajos ingresos y el poco tiempo que destinan para el desarrollo de sus hijos e hijas, por la condición de ser madres solteras, por el horario de trabajo y porque aunque sean familias nucleares, la responsabilidad es asumida únicamente por las madres.

Existen diferentes políticas que establecen el rol de los progenitores, tal es la ley publicada en el 2007: Ley de Responsabilidad materna y paterna la cual es comprendida como el vínculo que une a padres y madres con sus hijos e hijas, que incluye derechos y obligaciones, ejercidos de forma conjunta y responsable en el cuidado, alimentación, afecto, protección, vivienda, educación, recreación y atención médica, física, mental y emocional de sus hijas e hijos, a fin de lograr su desarrollo integral.

Sin embargo, esta ley no se cumple por las condiciones de pobreza que imperan en Nicaragua, debido a estas grandes limitantes socioeconómicas que presentan las familias (bajos ingresos y bajo nivel educativo) siendo los niños y las niñas los principales afectados por no ser suministradas sus necesidades básicas materiales y afectivas.

### **PROBLEMA:**

¿Cuáles son las causas del incumplimiento de la responsabilidad materna y paterna en el cumplimiento del interés superior de los niños y niñas entre las edades de 3 a 12 meses en el Centro Social Hermann Gmeiner Norte, en el II semestre del 2012?.

## 1.2 . PREGUNTAS PROBLEMA:

1. ¿Cuáles son las características de las áreas y ámbito de desarrollo de los niños y niñas entre tres y doce meses de edad del Centro Social Hermann Gmeiner Norte?
2. ¿Cuál es el rol que desempeñan los padres y madres de familia en el cumplimiento de sus responsabilidades con sus niños y niñas?
3. ¿Cuáles son las principales limitantes que impiden a padres y madres cumplir con sus responsabilidades?

### 1.3. ANTECEDENTES

Para elaborar los antecedentes de este estudio se hizo un proceso de revisión a distintas fuentes de información para conocer, indagar y verificar datos existentes sobre el tema de responsabilidades maternas y paternas.

La historia de la infancia y la adolescencia, en líneas generales, no es diferente de la historia de los Derechos Humanos, la que se caracteriza por lentos avances, largos estancamientos y, en algunas ocasiones, dolorosos retrocesos.

Podemos decir que no es una historia lineal, por ello y como consecuencia de haber tomado conciencia de estos hechos, en noviembre de 1989, marcando un hito de capital de importancia en la defensa de los derechos humanos de la infancia, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño/a y Adolescente, fue adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas. La convención es el primer Tratado Internacional de Derechos Humanos que combina en un instrumento único una serie de normas universales relativas a la infancia y es, también, el primero en considerar los derechos de la infancia como una exigencia con fuerza jurídica obligatoria. (Leg)

En aras de restituir los derechos de la niñez, en Marzo de 1998 es aprobada la ley No. 287. Código de la niñez y la adolescencia, planteado que toda niña, niño y adolescente nace y crece libre e igual en dignidad, por lo cual goza de todos los derechos y garantías universales inherentes a la persona humana. Y de igual manera el 20 de Noviembre del 2007 surge la ley No. 623 Ley de responsabilidad materna y paterna en la cual plantea en el Arto. 2, salvaguardar el interés superior del niño, niña o adolescente, así como en fomentar la responsabilidad que deben asumir los padres y madres para con sus hijos.

Estas dos leyes plantean claramente el respeto a los derechos de los niños y las niñas, sin embargo en la práctica es totalmente diferente debido a las condiciones de pobreza que enfrentan las familias Nicaragüenses. Son varias las instituciones que están uniendo esfuerzos para darle cumplimiento a estas leyes apoyando a las familias. Tal el caso de los Centros Sociales de Aldeas Infantiles que atiende a niños y niñas, quienes viven con altos niveles de pobreza o riesgo social, dentro de sus comunidades y atendiendo a niños y niñas que han quedado sin la protección de sus padres para quienes ofrece un modelo de protección familiar alternativo y garante de los derechos humanos. (Nicaragua, 2008)

## 1.4. JUSTIFICACIÓN.

Nicaragua es parte de la convección de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la niñez, instrumento internacional que fue suscrito el veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, aprobado el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y luego ratificado en el mes de octubre del mismo año.

La Ley 623, “Ley de Responsabilidad Paterna y Materna”, publicada en la Gaceta, Diario Oficial en Junio del año 2007, en su capítulo II, artículo 70, señala la protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, que las relaciones descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de los derechos y responsabilidades entre el hombre y la mujer. Que los padres deben atender el mantenimiento del hogar y la formación integral de los hijos, mediante el esfuerzo común con iguales derechos y responsabilidades. (Ley No. 623. Ley de Responsabilidad Paterna y materna y su Reglamento., 2007)

En el artículo 7 del código de la niñez y la adolescencia, plantea que es deber de la familia, la comunidad, la escuela, el Estado y la sociedad en general asegurar, con absoluta prioridad, el cumplimiento de los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes referentes a la vida, la convivencia, familiar y comunitaria, identidad nacional, salud, alimentación, medio ambiente, deporte, recreación, profesionalización, cultura, dignidad, respeto y libertad.(Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley 287, 2007)

Decidimos indagar sobre la incidencia de la responsabilidad materna y paterna en el cumplimiento del interés superior de los niños y niñas de este Centro Social con el objetivo de brindar insumos a las familias para fortalecer su rol y la esfera motivacional, dándoles a conocer las leyes que regulan el pleno cumplimiento del ISNN ( Interés Superior de Niños y Niñas), a la vez brindar estrategias a la institución de cómo trabajar con ellas, e incidir en el grado de participación que ejercen en las actividades que desarrolla el centro enfocadas en el fortalecimiento familiar. Y sobre todo conocer a fondo la situación socioeconómica de las familias del programa, brindando pautas para mejorar su incidencia.

<sup>1</sup>ISNN (Interés superior de niños y niñas)

## 1.5. CONTEXTO DEL ESTUDIO

En este aspecto abordaremos conceptos de gran importancia que ubicarán al lector (a) dentro del área del problema ya que por ser Aldeas Infantiles una institución no gubernamental y que funciona en diferentes países del mundo tiene una filosofía de trabajo desconocida para algunas personas.

Para iniciar abordaremos el concepto de Centro Social, como área de atención integral desde donde Aldeas Infantiles ha creado para niños y niñas, hijos e hijas de familias que presentan diferentes situaciones de riesgos, por ejemplo bajos salarios, madres solteras, familias sin vivienda propia, entre otras. El objetivo de un Centro Social de AISOS (Aldeas Infantiles S.O.S) es propiciar un espacio donde cada niño y niña vivencie una infancia feliz. Esto significa brindarles un espacio donde sus derechos sean respetados.

### **Caracterización del Centro Social**

El Centro Social Hermann Gmeiner Estelí Norte, está localizado en la ciudad de Estelí, en el Barrio Arlen Siú, y está ubicado contiguo a la fábrica Plasencia Sigar's, en el distrito III de la ciudad de Estelí.

El centro fue fundado en 1993, por el Dr. Hermann Gmeiner, de nacionalidad Austriaca quien empezó a crear estos centros a partir de la segunda guerra mundial, al quedar muchos niños y niñas en la orfandad.

El Centro Social, en la actualidad cuenta con siete salas de atención: lactantes, infantes I, infantes II, I nivel, II nivel, III nivel y reforzamiento. Todas las salas cuentan con áreas de baño. Existe un salón de usos múltiples, el área de lavandería, cocina y las oficinas.

La sala de lactantes cuenta con comedores infantiles (mesas diseñadas para atender de dos niños, niñas al momento de brindar el alimento), cuenta con el área de fórmula que es el lugar donde se les prepara su biberón y se mantiene el alimento. Esta sala de igual manera cuenta con cunas, pesa, tabla para tallar, entre otros instrumentos de trabajo y material didáctico.

En el 2011, este centro elaboró su plan ante emergencias; definió rutas de evacuación, lugares donde estarán los extinguidores, sitios de evacuación, etc. En el Centro Social se atienden niños y niñas de los barrios: Arlen Siú, Proyecto Estelí Heroico, Oscar Arnulfo Romero, 16 de Julio, 14 de abril, Dios Proveerá y Aldeas Emaús, hijos e hijas de obreros/as, en su mayoría.

## **Orientación Familiar**

Desde el año 2009 el trabajo de Aldeas Infantiles SOS se fue enriqueciendo aún más brindando a las familias la oportunidad de pasar a formar parte del Programa de Fortalecimiento familiar del cual el beneficio más importante que empezaron a recibir las familias fue orientación familiar. Su principal objetivo es desarrollar y fortalecer competencias en las familias para que cuiden y desarrollen a sus hijos e hijas en un ambiente familiar, estimulante y protector afrontando adecuadamente las dificultades de su entorno social.

### **Guía de Orientación familiar**

Es una secuencia de veinte y tres temas que se van desarrollando mes a mes. Por medio de su desarrollo se pretende promover pautas de crianza saludables en las familias, promover relaciones familiares estables en el marco de los derechos de los niños/as y la familia y fortalecer los vínculos afectivos en el seno familiar.

Es así como el Centro Social de AISOS (Aldeas Infantiles S.O.S), trabaja no sólo con los niños y niñas sino con sus familias, ya que el principal objetivo de cada servicio brindado a ellas es con el fin que lo reproduzcan en sus hogares dando continuidad al cumplimiento de los derechos de los y las menores de edad.

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general.**

Determinar las causas del incumplimiento de responsabilidad materna y paterna en cuanto al interés superior de sus hijos e hijas de 3 a 12 meses de edad en el Centro Social Hermann Gmeiner Norte, en el II semestre del 2012.

### **2.2. Objetivos específicos.**

- Caracterizar las áreas y ámbitos de desarrollo de los niños y niñas entre tres y doce meses de edad del Centro Social Hermann Gmeiner Norte.
- Identificar el rol de padres y madres de familia en el cumplimiento de responsabilidades con sus hijos e hijas del Centro Social Hermann Gmeiner Norte.
- Identificar las limitantes que tienen las madres y padres del Centro Social Hermann Gmeiner Norte para el cumplimiento de sus responsabilidades

### III. MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Interés superior de niños y niñas:

Abordaremos el concepto de interés superior de niños y niñas ya que en él se concentran todas las actividades que propician el pleno desarrollo de ellos y ellas, y es uno de los enfoques con que se trabaja en este Centro Social: Enfoque de los derechos de los niños y las niñas.

El principio del *interés superior del niño/a*, entendido como un conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible.<sup>1</sup>

El Código de la Niñez y Adolescencia de Nicaragua en sus principios generales establece que se entiende por interés superior de la niña y niño todo aquello que favorezca su pleno desarrollo físico, psicológico, moral cultural, social en consonancia con la evolución de sus facultades que le beneficien su máximo grado.<sup>2</sup>

Vemos como el interés superior abarca todos los derechos de los niños y las niñas, y es en este sentido que el Centro Social intentan incidir por medio los servicios dirigidos a las familias de los niños y niñas atendidos, a través de los espacios de atención integral, sirviendo de modelo a las familias, brindándoles diferentes herramientas para que al llegar a sus casas sigan dando la oportunidad a sus hijos e hijas de vivenciar una infancia feliz.

#### 3.2. Afectividad y motivación:

En esta investigación, es de gran importancia conocer el concepto de afectividad y motivación, ya que sin amor y motivación, ningún derecho cumplido tendría el impacto esperado en la niñez.

El niño necesita experimentar el afecto de sus padres, es el modo de adquirir su autoestima y la seguridad necesaria que le permita alcanzar su autonomía personal.

El equilibrio afectivo-emocional, entre otros muchos beneficios, permite al niño alcanzar una personalidad madura. Este proceso evolutivo debe integrar y armonizar diversos aspectos, entre los que podemos citar:

---

<sup>1</sup>Código de la Niñez y la adolescencia de Nicaragua, arto.10

- **Rasgos Constitucionales** (Sistema nervioso central, Sistema nervioso autónomo, Sistema glandular, Constitución física, Capacidad intelectual etc.);
- **Desarrollo psicomotor**, que ayudan al niño a ampliar su entorno físico iniciando así una etapa de exploración e independencia que le permita moverse y relacionarse con los objetos libremente;
- **Desarrollo intelectual** mediante el cual interioriza, comprende e interpreta la estimulación externa, iniciando la formación de sus estructuras cognitivas;
- **Desarrollo afectivo-social** que permite establecer relaciones con los demás ampliando y enriqueciendo su proceso de socialización. Y por último, las experiencias transmitidas por los agentes sociales (familia, escuela, sociedad) contribuirán a que el sujeto alcance dicha maduración.<sup>3</sup>

El Centro Social Hermann Gmeiner Estelí Norte trabaja con diferentes enfoques, uno de los principales el de la pedagogía de la ternura, que muy particularmente habla de trabajar brindando afecto a los niños y niñas.

El afecto debe ser el vínculo afectivo que se establece entre el niño/niña y sus padres, madres, educadoras; es uno de los aspectos más trascendentales en la vida de todo individuo. La intensidad, estabilidad, continuidad y calidad de afecto que ellos y ellas reciban en esta etapa se verá reflejada en la seguridad y capacidad que tendrán para transitar el proceso de exploración e investigación de nuevos ambientes, situaciones y relaciones a lo largo de toda su vida.<sup>4</sup>

La motivación es de gran importancia en los primeros meses de vida de la persona, ya que ella induce a que se externen diferentes emociones, la personalidad se va consolidando, ya que se le ofrece por medio de ella un mosaico de oportunidades de desarrollo emocional.<sup>5</sup> Además de estos dos conceptos es importante abordar el concepto de educación, ya que sin lugar a duda estos tres conceptos deben ir estrechamente ligados en nuestro tema de investigación.

### 3.3. Educación

La educación inicial en Nicaragua tiene el propósito de promover los derechos de los niños y las niñas menores de seis años y potenciar su desarrollo integral tomando en cuenta que son sujetos sociales con derechos y capacidades de participar activamente en su desarrollo, es decir, que es un medio para promover el ejercicio de la ciudadanía en el que

---

<sup>3</sup>Gonzalez, E. (s/f). *amigonianos*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2012, de amigonianos: <http://www2.amigonianos.org>

<sup>4</sup>Tomado del Manual de Neurodesarrollo de Aldeas Infantiles, Nicaragua.

<sup>5</sup>Situación actual de la Educación Inicial en Nicaragua

necesariamente se debe tomar en cuenta el ambiente familiar y comunitario en el que se desenvuelven<sup>6</sup>

La educación debe ser multidimensional ya que incluye los planos motor, intelectual, emocional y social, interactuando con su medio ambiente.

Es integral ya que todos estos planos funcionan de manera interrelacionada y deben ser considerados como un conjunto indisoluble. Los cambios que se producen en una dimensión influyen sobre el desarrollo de las otras y viceversa.

Es continua ya que comienza antes del nacimiento y continúa toda la vida. Esto significa que cualquier evento que suceda en un momento del desarrollo puede contribuir o dificultar los eventos posteriores.<sup>7</sup>

### **3.4. Derechos de los niños y las niñas:**

Aunque en el concepto de interés superior de niños y niñas se concentran todos los derechos, es importante plantear por separado los derechos que redundan sobre el problema de investigación.

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental, educación, tiempo libre, medio ambiente sano, vivienda, cultura, recreación, seguridad social y a los servicios para el tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de la salud. El Estado garantizará el acceso a ellos tomando en cuenta los derechos y deberes de la familia o responsables legales.<sup>8</sup>

El Código de la Niñez y la Adolescencia estatuye el derecho intrínseco de toda niña, niño y adolescente a la vida y a la protección del Estado, a través de las políticas que permitan su nacimiento, supervivencia y desarrollo integral y armonioso en condiciones de una existencia digna, derecho a tener un nombre propio y una nacionalidad, el de conocer a su madre y padre, el de ser cuidado por ellos, y el derecho a ser inscrito inmediatamente después de su nacimiento.<sup>9</sup>

“La niñez goza de protección especial y de todos los derechos que su condición requiere, por lo cual tiene plena vigencia la Convención internacional de los derechos del niño y la niña.”<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup>Tomado del Manual de Neurodesarrollo de Aldeas Infantiles, Nicaragua.

<sup>8</sup>Código de la niñez y la adolescencia, Ley No. 287, Libro I. Derechos Civiles y Políticos.

<sup>9</sup>Código de la niñez y la adolescencia, Arto. 26.

Los siguientes artículos continúan expresando los derechos de la niñez, pero si los comparamos con la realidad no se cumplen.

En el artículo 26 del código de la niñez y la adolescencia “las niñas, niños y adolescentes tienen derecho desde que nacen a crecer en un ambiente familiar que propicie su desarrollo integral. Las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre los padres y madres. Los padres y madres tienen el derecho a la educación de sus hijas e hijos y el deber de atender el mantenimiento del hogar y la formación integral de las hijas e hijos mediante el esfuerzo común, con igualdad de derechos y responsabilidades.”<sup>11</sup>

En el artículo 43 del código de la niñez y la adolescencia “las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación, orientada a desarrollar hasta el máximo de sus posibilidades, su personalidad, capacidades físicas y mentales, al respeto a su madre y padre, a los derechos humanos, al desarrollo de su pensamiento crítico, a la preparación de su integración ciudadana de manera responsable y a su calificación del trabajo para adolescentes, haciendo hincapié en reducir las disparidades actuales en la educación de niñas y niños.”<sup>12</sup>

Nuestro país es uno de los más pobres de América Latina, por tanto estos derechos aunque estén dentro de nuestra constitución, la realidad es otra. En el Centro Social Hermann Gmeiner Norte se evidencia muy constantemente la disgregación familiar lo que causa sufrimiento en los y las menores de edad. Es por ello que el Centro Social trabaja de la mano con las familias, potenciándoles sus capacidades, invitándoles a participar en muchos cursos de formación laboral y de formación personal, para que puedan enfrentar muchas situaciones diversas y complejas, sin perjudicar o perjudicando mínimamente a sus hijos e hijas. El Centro Social, de igual manera les brinda acompañamiento en las diferentes gestiones que realizan en las instituciones gubernamentales.

Cabe señalar que muchas veces, en la realidad, las familias Nicaragüenses enfrentan muchos problemas económicos a solas sin la ayuda del gobierno, pues es muy grande la demanda, al igual que la crisis económica que nos agobia.

Después de haber planteado todos los derechos de los niños y las niñas, definiremos el concepto de responsabilidad. De igual manera definiremos las responsabilidades que el Centro social delega a los padres y madres con hijos e hijas en éste, y sobre todo abordaremos las responsabilidades que la misma constitución les delega.

### 3.5. Responsabilidades establecidas por el centro a las familias

El Centro Social ha establecido algunas responsabilidades a las familias.

Dentro de ellas están:

- Cumplir con la entrega de documentos que les solicita el programa: tarjeta de vacuna, partida de nacimiento, exámenes, etc.
- Cumplir con el horario de entrada y salida.
- Designar claramente a la persona responsable de entregar y retirar al niño/niña.
- Entregar con puntualidad el aporte económico
- No enviar a los niños/ niñas al Centro Social cuando estén enfermos/enfermas hasta no ser determinado por un médico.
- Presentar la tarjeta de vacunación cada vez que se le dé cumplimiento al esquema de vacunación.
- Presentar recetas médicas de algún medicamento que amerita se administración dentro del Centro Social
- Mantener siempre relaciones de respeto y cortesía con las educadoras del Centro, con otras madres y padres de familia, así como con todos (as) los/las niños y niñas.
- Participar activamente en actividades promovidas por el comité familiar y/o colaboradoras SOS, como: festividades, cursos de capacitación, encuentros de orientación familiar y otros a los que se les inviten.
- Brindar toda la información necesaria que el centro amerita para efectos del seguimiento familiar.
- Velar por el pleno cumplimiento de los derechos de sus hijos e hijas.
- Poner en práctica las orientaciones brindadas para apoyar el desarrollo sano de los niños y niñas.
- Cumplir con la entrega de pertenencias y que estas estén completas, principalmente llevar suficiente leche y ropa.
- Llevar las pertenencias en buen estado y limpias.
- Siempre notificar a la educadora cuando los niños y niñas hayan sufrido golpes, caídas, etcétera en sus casas.<sup>13</sup>

### 3.6. Responsabilidades paternas y maternas según la Constitución Política de Nicaragua

La Constitución Política de la República de Nicaragua también señala, en el artículo 70, la protección a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, que las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre el hombre y la mujer. Que los padres deben atender el

---

<sup>13</sup>Tomadas de la carta Compromiso de Aldeas Infantiles SOS; Programa de Fortalecin

mantenimiento del hogar y la formación integral de los hijos e hijas, mediante el esfuerzo común, con iguales derechos y responsabilidades.<sup>14</sup>

Es derecho también de toda niña, niño y adolescente recibir alimentos de parte de su padre o madre y es deber del Estado garantizar los mecanismos expeditos, gratuitos y de fácil acceso para lograr tal derecho.

Toda niña, niño o adolescente tiene derecho a ser cuidado por su padre y su madre. Este derecho comprende no sólo el derecho a ser reconocido legalmente por sus progenitores, sino también la responsabilidad legal de éstos de cuidar, alimentar, educar, proteger y atender integralmente a sus hijos e hijas.<sup>15</sup>

En el marco jurídico nacional sobre el derecho a la educación Arto. 46, contempla que las madres, padres o tutores tienen la obligación de incorporar a sus hijas e hijos o a quienes tengan bajo su cuidado en el sistema educativo y velar por su asistencia al centro de educación, a fin de que se desenvuelvan con éxito en el proceso de aprendizaje.

La madre y el padre tomarán decisiones conjuntamente sobre asuntos concernientes a la formación integral de sus hijos e hijas tomando en cuenta el interés superior y sus derechos.<sup>16</sup>

Es obligación de los padres y de las madres, la responsabilidad compartida, en el cuidado alimentación, protección, vivienda, educación, recreación, y atención médica física y mental de sus hijos e hijas.

En el artículo 38 del código de la niñez plantea que la madre y el padre están obligados a garantizar que sus hijos e hijas reciban las vacunas programadas por el ministerio de salud. Algunas de las responsabilidades de las madres en la crianza son educar, cuidar, vestir, alimentar, dar amor y apoyar a los hijos e hijas y comunicarse con ellos.

Es así como se conciben dentro de la constitución política de Nicaragua las responsabilidades de los padres y madres, las cuales conllevan al pleno cumplimiento del interés superior de niños y niñas. Es en esta línea que el Centro Social trabaja. Cuando los niños y niñas acuden a este Centro evidencian el pleno cumplimiento de sus derechos, se trabaja con los padres y madres para que ellos de igual manera cumplan con sus responsabilidades, mejorando estilos de crianza, incorporando al papá en el proceso educativo de sus hijos e hijas integrándolos en servicios de formación personal donde

---

<sup>14</sup>Ley No. 623. Ley de Responsabilidad Paterna y materna y su Reglamento., 2007.

<sup>15</sup>Título II de la pensión de alimentos, las relaciones padre, madre e hijos, capítulo I: arto. 17: derecho a la atención integral.

<sup>16</sup>Código de la niñez: Capítulo II de convivencia familiar.

corrigen sus prácticas hogareñas. Pero, ¿cómo se concibe el concepto de familia? El concepto de familia dentro de esta institución es el siguiente, partiendo del enfoque familiar sistémico con el que se trabaja:

### 3.7. Concepto de familia

La familia es algo más que el conjunto de personas que viven bajo el mismo techo, es el grupo social y natural de hombres y mujeres, hijos/as y otras personas con las que se tienen vínculos consanguíneos y/o afectivos. Es un sistema, como tal. Si un miembro entra en crisis, el sistema entra en crisis y se desequilibra.

La familia es un sistema vivo; por tanto el trabajo con uno de sus miembros del sistema generará cambios. Una conducta de un miembro del sistema puede en sus relaciones con los demás modificarse y generará comportamientos diferentes.<sup>17</sup>

En la Constitución Política de Nicaragua, en el Arto. 71, establece lo siguiente: “Es derecho de los Nicaragüenses constituir una familia. Se garantiza el patrimonio familiar que es inembargable y exento de toda carga pública. La ley regulará y protegerá estos derechos.”<sup>18</sup>

Consideramos, que es en la familia en donde los niños y las niñas se sienten más motivados y motivadas a ir quemando etapas, sin lugar a duda como muchos la llaman es la primer escuela, y aunque en los centros de atención se les motive grandemente mediante diferentes estrategias, sino se evidencia el trabajo y apoyo de las familias, será trabajo sin éxito alguno.

En todas las sociedades a lo largo de la historia humana, la familia ha sido el principal vínculo de identidad del grupo. La familia es durante la infancia uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño y la niña. Las interacciones entre padres, madres, hijos e hijas en el hogar son muy importantes ya que esto incidirá en el comportamiento de los niños y niñas.

Es el principal modelo significativo que los niños/as adoptan y desempeña un papel muy importante en el modelo del infante y si estos modelos son negativos podrían generar más adelante la aparición de conductas negativas.

Según el código de la niñez y la adolescencia **Artículo 6.-** La familia es el núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de las niñas, niños y

---

<sup>17</sup>Tomado de la Política de Protección Infantil: Aldeas Infantiles SOS, Nicaragua.

<sup>18</sup>Libro de la constitución política de Nicaragua.

adolescentes. En consecuencia, la familia debe asumir plenamente sus responsabilidades, su cuidado, educación, rehabilitación, protección y desarrollo.<sup>19</sup>

La unión familiar asegura a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana.

### **3.8 . Tipos de familias**

Cabe destacar que en nuestro universo trabajaremos con varios tipos de las familias que se presentan a continuación. Es por ello de gran importancia su abordaje.

Una familia no se compone únicamente de un padre o una madre, muchos hijos e hijas crecen en unidades mono parentales, con uno o más miembros de otra familia o amigos que cumplen el papel de padre/madre.

#### **3.8.1 Familia nuclear**

Esta unidad compuesta por dos generaciones que abarca los padres/madres, hijos/as suele denominarse familia nuclear. Tradicionalmente se basó en una división de papeles en la que el esposo ganaba el sustento y la esposa cuidaba del hogar pero en los últimos 20 a 30 años se produjo cambios de papeles y el compartir las tareas y responsabilidades.

#### **3.8.2 La familia extensa**

Son tres o más generaciones (abuelos/as, tíos/as, padres-madres, hijos/as) las que viven juntas o cerca y participan en las actividades familiares incluido el cuidado de los niños y niñas.

#### **3.8.3 La unidad mono parental**

Aunque la mayoría de padres y madres solo son divorciados, separados o viudos hay un creciente número de personas que han preferido no casarse, Alternativamente algunas mujeres elijen adoptar un niño/niña. La unidad mono parental sin embargo se halla sometida a enormes presiones emocionales y financieras.

### **3.9 Funciones de las familias:**

La principal función de la familia se sitúa dentro de tres amplias categorías, practica, social y psicológico-emocional.

---

<sup>19</sup>Código de la niñez y la adolescencia, ley 287. Capítulo III: Derechos a la salud educación, seguridad social, cultura y recreación.

### 3.9.1 **Práctica**

Las principales funciones de una familia surgen de nuestras necesidades básicas de supervivencia, su objetivo fundamental es ofrecer un ambiente seguro y estable para criar a sus hijos/as y ofrecerles alimentación, vestido y cobijo desde un punto de vista meramente económico.

### 3.9.2 **Social**

La familia nos ofrece nuestra primera escuela del mundo. Es en su seno donde los niños/niñas reciben la guía que contribuye a formar su sentido moral y ético, ayudándoles a comprender la sociedad donde vivimos, sus expectativas particulares y sus reglas más sutiles. La familia también es parcialmente responsable por condicionar los papeles de género y el comportamiento social de los niños/niñas (tanto positivo como negativo), los sentimientos acerca de lo que significa ser hombre o mujer.

### 3.9.3 **Psicológico-emocional**

Formar parte de una familia permite transmitir un sentimiento de estabilidad y seguridad y lo que es vital para los niños /niñas una fuerte estructura en la que puedan sentirse libres para desarrollarse como individuos. La vida familiar también debería aportar un fórum seguro en el que expresar y explorar diferentes sentimientos y aprender sobre las relaciones personales y lo más importante en una familia deberían infundir en un niño/niña que son amados y queridos.(Adamoli, Brooke, & Calman)

## 3.10 **Estilos de crianzas de las familias:**

Cuando hablamos de estilo de crianza nos referimos a la acción y efecto de criar a los niños y niñas y esto nos ayuda a formar parte de la socialización, que es el proceso por medio el cual, a los nuevos miembros de la sociedad les son enseñadas nuevas reglas de conducta.

Existen muchas formas de criar a niños y niñas, la adopción de cada estilo depende de la opción de cada padre o madre de familia. Entre los estilos de crianza más comunes tenemos:

### 3.10.1 **Democrático**

Los padres y madres demócratas ayudan a los niños y niñas a aprender. Hacen seguimiento al comportamiento de los niños y niñas para asegurarse de que se cumplan las reglas, lo hacen de una manera clara y cariñosa.

### **3.10.2 Autoritario**

Es en el cual los padres y madres hacen todo lo posible por ejercer el control sobre sus hijos/as y evitan la expresión de afecto. La mayor parte del tiempo los padres y madres establecen normas muy estrictas a las cuales tratan de someter a sus hijos/as sin darles opción a elegir aparte de las que ellos ordenan.

### **3.10.3 Permisivo**

En este tipo de estilo de crianza los padres y madres ceden el control a sus hijos/as generalmente no se establece ningún tipo de regla y si se hace la mayor parte no se cumple, no hay ningún tipo de castigo por sus actos negativos en este tipo de crianza se acepta el comportamiento del niño o la niña sea bueno o malo. (Cárcamo & Pérez, 2010)

## **IV. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **4.1. Tipo de estudio:**

El tipo de investigación es cualitativa porque a través de ella pretendemos comprender a las familias de los niños y niñas en su cotidianidad utilizando métodos cualitativos poniendo énfasis en la comprensión de los procesos que se observan en su ámbito relacional en este caso el familiar y escolar.

Además de ser una investigación cualitativa es una investigación exploratoria, este tipo resulta apropiado cuando el investigador se interesa por el significado de las experiencias y valores humanos, el punto de vista interno e individual de las personas y del ambiente natural que ocurre el fenómeno estudiado, logrando identificar las tendencias sobre fenómenos relativamente poco estudiados

### **4.2. Muestra:**

La investigación se realizó con una muestra de 6 niños/as que representa un 37% de niños/as de la sala de lactantes, 5 familias madres y padres de estos niños/as que representan el 33% y 5 educadoras que es el 35%.

Inicialmente para seleccionar la muestra realizamos una visita a la sala de lactantes. Se cotejaron los criterios básicos de selección con lo observado y se seleccionó a las familias que reunieron los criterios antes mencionados y sobre todo que estaban dispuestas a colaborar y familias con asistencia permanente.

### **4.3. Tipo de Muestreo:**

El tipo de muestreo es no probabilístico porque se basa en la investigación cualitativa. En este tipo de muestreo no todas las familias tienen la misma posibilidad de ser seleccionadas para formar parte de la muestra, es por ello que hemos definimos los siguientes criterios de selección:

- Familias participantes del programa de fortalecimiento familiar del Centro Social Hermann Gmeiner Norte.
- Familias que han ingresado al programa en enero del 2012. (No han completado la guía de Orientación Familiar, facilitada por Centro Social Hermann Gmeiner)
- Procedentes de los Barrios: Arlen Siú, Proyecto Estelí Heroico, Oscar Arnulfo Romero y 16 de Julio, Dios Proveerá, (barrios cercanos al Centro Social).

- Familias donde las madres y padres se desempeñan como obreras/os en las siguientes fábricas: Plasencia, Tambor, Nick Cigars, Natsa, Oliva y Pensa (son fábricas cercanas al Centro Social).
- Con asistencia permanente llevando a sus hijos e hijas al Centro Social.

#### **4.4. Métodos y técnicas:**

- **Observación directa**

La observación se realizó para dar salida a tres objetivos de la investigación. En un primer momento nos auxiliamos de ésta para caracterizar las áreas y ámbitos de desarrollo de los niños y niñas del Centro social y para identificar el rol de padres y madres de familia en el cumplimiento de responsabilidades con sus hijos e hijas. Se realizaron durante el tiempo que los niños y las niñas permanecieron en el Centro Social; se complementaron con las visitas domiciliarias realizadas en 4 ocasiones a las familias seleccionadas: para conocer sus barrios y viviendas, al momento del llenado de la hoja de observación, entrevista y encuesta.

- **Análisis documental**

Este análisis de igual manera se realizó para complementar las observaciones de los dos objetivos antes mencionados. Consideramos que una observación se sustenta en bases teóricas contextualizadas y basadas en la realidad socioeconómica de nuestra muestra de investigación. El Centro Social cuenta con una buena base de información aterrizada en las realidades de las familias atendidas. De la misma manera aquí utilizamos las Escala Abreviada de Desarrollo de Edad Temprana, un instrumento utilizado en este Centro para evaluar al desarrollo de los niños y niñas. Se nos permitió tener acceso a alguna información de los expediente de los niños y niñas la cual fue de gran importancia.

- **Entrevistas:**

Decidimos realizar una entrevista para dar salida al objetivo No. 2 y 3 que es identificar el rol y las limitantes que tienen padres y madres del Centro Social Herman Gmeiner Norte para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Las entrevistas son una buena técnica para obtener información cualitativa, ya que hay aspectos muy importantes en los que quisimos profundizar y no se pudieron abordar en la encuesta. También, la quisimos realizar con el objetivo de triangular la información cualitativa de ésta con la cuantitativa de la encuesta. La entrevista fue dirigida a padres y madres de familia.

- **Encuesta socioeconómica.**

Se realizó a los padres y madres de familia con el objetivo de identificar las limitantes de la calidad de sus responsabilidades. Existe mucha información que necesitábamos conocer en torno a este objetivo, es por ello que decidimos sintetizarla para no dejar ningún factor fuera y para que no se convirtiera en algo muy extenso y difícil tanto para los/las informantes como para nosotros al momento de analizarla.

#### **4.5. Procesamiento y análisis de la información**

La información de este trabajo investigativo se realizó de la siguiente manera:

- Se organizó y digitalizó por cada grupo informante.
- Una vez agrupada la información por instrumento y por informante, se trianguló utilizando como referencia las categorías de análisis definidas, procesada en los programas de Excel y Word.
- Seguidamente, se trianguló la información cuantitativa con la cualitativa de acuerdo a elementos claves desde nuestro enfoque temático.
- Finalmente, se presentan los resultados y conclusiones de los principales hallazgos en base a los objetivos planteados.

#### **4.6. Fases de la investigación cualitativa**

El estudio se realizó en cuatro fases:

- **Fase de preparación:**

Incluyó la definición del área problemática y el diseño inicial del estudio. También implicó la revisión documental del estudio y de los instrumentos.

- **Fase de trabajo de campo:**

Este es el proceso de levantamiento de la información y contacto directo con las y los niños y niñas, familias, educadoras y Centro Social.

Para la aplicación de los instrumentos, primeramente se realizó una visita al Centro Social, se abordó con las familias parte de la muestra para explicarles el proceso del llenado de los instrumentos. Seguidamente se procedió a la acción. Los instrumentos utilizados fueron los siguientes: Observación directa, encuesta socioeconómica y la entrevista.

Durante este proceso se tomaron fotografías del Centro Social y del barrio de origen de las familias, para realizar esta actividad tomamos en cuenta las autorizaciones debidas de las autoridades del mismo, es importante destacar que omitimos tomar fotografías a

las niñas y niños por respeto a la integridad de los mismos basándonos en los derechos establecidos en las leyes de este país y marcos de referencia internacional.

- **Fase analítica:**

Una vez obtenido los datos se hizo una transcripción fiel en formatos de Word y Excel. Posteriormente se hizo una lectura de las transcripciones a partir de las cuales se procedió a la redacción de los resultados, se realizaron tablas en Excel para obtener la información cuantitativa; esta información luego se complementó con la descripción y análisis de los resultados en forma cuantitativa obtenidos en las demás técnicas.

- **Fase informativa:**

Esta fase consiste en la presentación de los principales resultados de modo coherente, con el respeto ético primero a los y las participantes en este estudio que son niñas y niños. En esta fase se realizó el informe final de esta investigación.

## V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

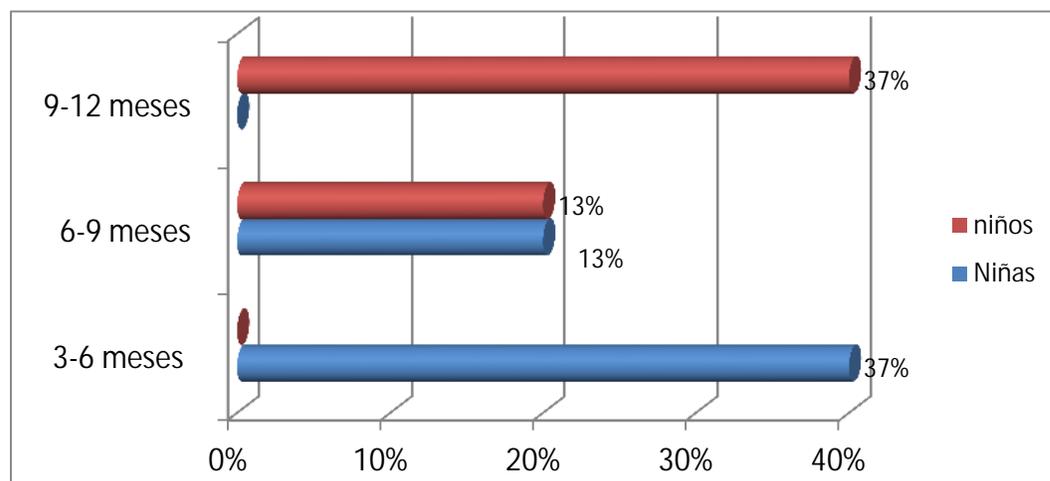
Los resultados obtenidos se presentarán a partir del análisis de la información recopilada a través de los instrumentos y la triangulación de la información. Se presentan de acuerdo al orden de los objetivos de la investigación, es así como primeramente abordamos las características de las áreas y ámbitos de desarrollo de los niños y niñas en donde enfatizamos en sus necesidades y particularidades.

Seguidamente, se ostentan los resultados del objetivo número dos que es identificar el rol de padres y madres de familia en el cumplimiento de responsabilidades con sus hijos e hijas.

Cabe señalar, que en el objetivo número dos se plantea el rol de padres y madres, y el trabajo que realizan los educadores del centro social. Finalmente se muestran las limitantes que tienen las madres y padres del Centro Social Herman Gmeiner Norte para el cumplimiento de sus responsabilidades.

### **Caracterización de las áreas y ámbitos de desarrollo de los niños y niñas entre tres y doce meses de edad del Centro Social Hermann Gmeiner Norte.**

**Gráfico No. 1: Grupo etario**



Fuente: Elaboración propia basada en las edades de los niños y niñas de la muestra investigativa.

En este gráfico se observa que la muestra está conformada por dos niños de 9 a 12 meses, 2 niñas entre 3 a 6 meses y un niño y una niña entre los 6 a 9 meses.

## Conducta de niñas y niños con relación a las/os adultas/os.

En la lactancia el rango principal es la relación del bebé con las personas adultas, la característica fundamental de los y las lactantes, es que siempre están esperando la motivación de las personas adultas para empezar la interacción.

La relación de niños y niñas con sus madres y padres es menos comunicativa de lo debe ser. Muchas veces los niños y las niñas reclaman atención por medio del llanto.

Es válido mencionar que en 2 de tres familias nucleares de niñas y niños donde está la pareja, son las madres las responsables de todas las actividades que tienen que ver con la educación y cuidado de sus hijos e hijas, ya que son ellas las que están asumiendo todo lo que corresponde con las obligaciones que deben cumplir con el centro. Sin embargo es muy importante mencionar que en la otra familia nuclear es el padre quien representa a su hijo en todas las actividades orientadas por el centro. Esto se debe a que la mamá labora en una fábrica que está más alejada del Centro y el padre trabaja en una que está inmediata.

En el Centro Social y las educadoras siempre están interactuando de muchas maneras con los niños y niñas. Además mediante esta relación los niños y las niñas van desarrollando la audición y lenguaje, lo social y su motricidad.

### Áreas de desarrollo:

- Escala Abreviada de Desarrollo. Edad Temprana

Edad	Ítem	Motricidad Gruesa	Motricidad Fina
	0	Patea vigorosamente	Sigue movimiento horizontal y vertical
1 a 3	1	Levanta la cabeza boca abajo	Abre y mira sus manos
	2	Levanta la cabeza y pecho boca abajo	Sostiene un objeto con la mano
	3	Sostiene la cabeza al levantarlo de los brazos	Lleva un objeto a la boca
4 a 6	4	Controla la cabeza sentado/a	Agarra objetos voluntariamente
	5	Se voltea de un lado a otro	Sostiene un objeto en cada mano
	6	Intenta sentarse solo/a	Pasa un objeto de una mano a otra
7 a 9	7	Se sostiene sentado/a con ayuda	Manipula varios objetos a la vez
	8	Se arrastra en posición boca-abajo	Agarra un objeto pequeños con sus dedos
	9	Se sienta sin ayuda	Agarra cubo con pulgar e índice
10-12	10	Gatea	Mete y saca objetos de la caja
	11	Se agarra y se sostiene de pie	Agarra un tercer objeto sin soltar los otros

	12	Se para sin ayuda	Busca objetos escondidos
<b>Edad</b>	<b>Ítem</b>	<b>Audición-Lenguaje</b>	<b>Personal Social</b>
	0	Se sobresalta con los ruidos	Sigue con la mirada movimientos de la cara
1 a 3	1	Busca el sonido con la mirada	Reconoce a la madre
	2	Pronuncia dos sonidos guturales diferentes	Sonríe al acariciarlo/a
	3	Balucea con las personas	Se voltea cuando se la habla
4 a 6	4	Pronuncia 4 o más sonidos diferentes	Agarra las manos de la examinadora
	5	Ríe a carcajadas	Acepta y agarra juguetes
	6	Reacciona cuando se le llama	Pone atención a la conversación
7 a 9	7	Pronuncia tres o más sílabas	Ayuda a sostener la taza para tomar
	8	Hace sonar la sonajera	Reacciona ante su imagen en el espejo
	9	Pronuncia una palabra clara	Imita los aplausos
10 a 12	10	Niega con la cabeza	Entrega un juguete a la examinadora
	11	Llama a la madre o acompañante	Pide un juguete u objeto
	12	Entiende una orden sencilla	Toma en taza solo/a

**Fuente: Libro de Fortalecimiento Familiar, Aldeas Infantiles SOS, Nicaragua.**

Este cuadro muestra las áreas de desarrollo que son potenciadas en el Centro Social y cada uno de los niños y niñas parte de la muestra llevan sus evaluaciones con calificaciones muy buenas o medio bajo, como se le llama en Aldeas Infantiles, según revisión de expedientes.

### Ámbitos comunitarios

Los ámbitos comunitarios (barrios) donde viven las niñas, niños no son los más óptimos, desde las malas condiciones de las calles, viviendas hasta la inseguridad de los barrios.

Casi en su totalidad en las viviendas se observó situación de hacinamiento y carencia de alcantarillado en dos de los barrios.

En la mayoría de los barrios donde habitan los niños y niñas se presencian jóvenes en riesgo que promueven ambientes de inseguridad influyendo de manera negativa en la población. De igual manera se observó el iluminado público deficiente lo que contribuye a generar mayores espacios de riesgo.

### Rol de padres y madres de familia en el cumplimiento de responsabilidades con sus hijos e hijas del Centro Social Hermann Gmeiner

En este segundo objetivo se presentan los resultados partiendo de la observación y entrevista realizada a las personas claves como padres, madres y educadoras. Se

presentarán las responsabilidades que los padres y madres están desempeñando y de igual manera el trabajo del Centro Social en conjunto con las educadoras.

### Afecto y Motivación

**Tabla No. 1**

Afectividad	F	%
Caricias	0	0
Besos	1	20
Abrazos	0	0
Frases positivas	2	40
Conversaciones	0	0
Ninguna	2	40
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Tabla No. 2**

Motivacionales	Casa	C/s	Frecuencia	%
ambientación				
Si		X	5	100
No	X		5	100
Pocas			0	0
Juegos				
Si		X	5	100
No			0	0
Pocas	X		5	100
Conversaciones				
Si		X	5	100
No			0	0
Pocas	X		5	100
Cantos				
Si		X	5	100
No			0	0
Pocas	X		5	100

Se refleja en las tablas 1 y 2 que únicamente dos familias utilizan frases positivas durante el proceso de recepción y retiro de los niños/as, tales como: “*Como pasaste hoy, vámonos a casa, vámonos tesoro, adiós profe, dígame adiós a la profe*”, entre las más comunes, de igual manera, una familia les recibe y despide dándoles besos. Mientras 2 familias se limitan a dejar a sus hijos e hijas en las cunas, entregar pertenencias e informar en caso que la educadora tenga que administrar medicamento (Observar tabla No. 1) En sus hogares la situación es bastante similar, no hay preguntas sobre las actividades que realizan durante su estadía en el centro, las 5 familias, expresan que realizan pocos juegos con sus hijas e hijos (observar tabla No. 2) ya que la prioridad es el trabajo, luego las tareas domésticas que exigen la mayoría del tiempo dentro de la casa (lavar, limpiar la casa, cocinar, etc.), siendo nulo el tiempo que se dispone para la atención específica de hijos e hijas.

Cabe señalar que una familia ha delegado a vecinos y/o hijas mayores para ingresar y retirar a su hijo. Estas personas sólo cumplen en dejarlo en la sala, anotar las pertenencias y retirarlo por la tarde. Ellos/as argumentan que la ausencia de afecto para sus hijas e hijos, es por la falta de tiempo, la urgencia de llegar al trabajo y el sin número de obligaciones del hogar como refiere una madre:

*“...por la mañana es muy difícil dedicarle tiempo a mis hijos ya que voy de prisa al trabajo, si no llego temprano me dejan afuera, y a la salida voy de prisa, tengo que llegar temprano a casa y preparar las cosas de mañana”*

Sin embargo, mediante la observación realizada en el Centro Social se constató que los juegos y cantos utilizados por las educadoras tenían significados afectivos, instructivos y sociales. En ambos procesos, tanto de recibimiento como de entrega de los niños y las niñas, la educadora les manifestó afecto por medio de abrazos, besos. La educadora utiliza la motivación en los diferentes momentos: cuando les está dando el alimento, realizando actividades de desarrollo de la motora gruesa (gateo, instándoles a quedarse sentados o sostenidos de pie de un mueble etc.), les brindaba aplausos, les contó cuentos y conversaba con ellos para aflorar el balbuceo. Constantemente hizo uso de frases como: *“Vamos, adelante cariño, usted puede, te quiero mucho, dele un abrazo a..., que bien..., un pasito...Les dio: Besitos en las mejías, abrazos, apretón de manos, etc.*

*“El afecto en las familias es deficiente, porque tal vez ellas no lo recibieron”*, expresaron las educadoras.

El Centro Social en conjunto con las educadoras está realizando un gran trabajo en el desarrollo socioeducativo de niñas y niños, proporcionando una atención de calidad dirigida al desarrollo específico de sus intereses de acuerdo a las edades. Durante la permanencia de niñas y niños en el centro, se propicia un ambiente de libertad, de afecto y de motivación para el desarrollo de una infancia feliz, donde son atendidos con igualdad de condiciones. La sala de lactantes tiene colores y decoraciones apropiadas, hay móviles, carritos que empujan y diferente material educativo y saludable con diferentes funciones.

Los datos antes descritos nos reflejan que las familias aún no están conscientes de lo importante que es aprovechar al máximo cada momento que están con sus hijos e hijas para demostrarles afecto. Ven en los centros sociales una alternativa para el cuidado de sus hijas e hijos que responde a las necesidades y problemáticas económicas que ellos enfrentan ya que en el Centro Social:

- Es bajo el costo del aporte mensual que deben de garantizar por el cuidado de su hija e hijo.
- La ubicación del centro que está ubicado prácticamente en su comunidad.
- La seguridad para el cuidado y educación de sus hijas e hijos.

Prevalece la tendencia entre las madres y padres de estos niños y niñas que la función que desempeñan los centros de desarrollo infantil están ligados únicamente al cuidado de sus hijos evidenciado en la falta de interés de estos a las actividades que el centro realizo con los grupos que atienden.

### Alimentación y aseo

**Tabla No. 3 alimentación de niños/as**

		¿Qué tipo de alimentación le brinda en su casa?					
		cada cuanto					
<b>Sólidos</b>		siempre		Cada 15 días a más		casi nunca	
		F	%	F	%	F	%
1	Frijoles	3	60	0	0	2	40
2	Arroz	4	80	0	0	1	20
3	Tortilla	4	80	0	0	1	20
4	Carnes	0	0	3	60	2	40
5	Huevos	0	0	3	60	2	40
6	Purés	0	0	3	60	2	40
7	frutas	1	20	2	40	2	40
8	Verduras	2	40	3	60	0	0
9	Pan	3	60	1	20	1	20
10	Golosinas	3	60	0	0	2	40
<b>Líquidos</b>							
1	Leche	5	100	0	0	0	0
2	refrescos naturales	1	20	4	80	0	0
3	Jugos artificiales	0	0	1	20	4	80

**Tabla No. 4 Aseo de niños/as**

<b>Respecto al aseo de su bebé.</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Diario	1	20
3 veces a la semana	2	40
1 vez a la semana	2	40
<b>Respecto a sus pertenencias</b>		
Siempre limpias	4	80
Siempre suficientes	1	20
No siempre limpias	1	20
No siempre suficientes	4	80

En los hogares según la cultura alimenticia y situación económica de las familias, es normal y muy frecuente el consumo de arroz y frijoles en la alimentación, destacando los siguientes resultados:

Tres de los niños y niñas consumen los frijoles diariamente, sin embargo el arroz y las tortillas son consumidas diariamente por cuatro niños y niñas. Mientras que las carnes, huevos, purés y verduras son consumidos cada 15 días por 3 niños y niñas. Es preocupante el hecho que dos niños/as casi nunca consumen frutas. Pero es importante subrayar que el consumo de jugos artificiales por las familias es casi nulo, a diferencia de los jugos naturales que son consumidos cada 15 días por cuatro familias. El 100% de los niños y niñas consumen leche diariamente (leche de vaca, nido, nestógeno)

La alimentación en los hogares de los niños y niñas es básica, no hay mucho consumo de frutas y verduras, la canasta básica de las familias es bastante limitada. Hay carencia de alimentos y nutrientes básicos para su desarrollo. Es necesario que haya una relación entre la alimentación que reciben los niños/as en el centro y el hogar. Ello es fundamental ya que fortalece el desarrollo del coeficiente intelectual, estado de ánimo y crecimiento de los niños/as que a él asisten.

Como parte del funcionamiento del Centro Social las familias tienen el compromiso de llevarles ropa limpia y leche suficiente para su aseo y alimentación, respectivamente, aunque en algunos casos las familias no cumplen, ya sea por olvido, porque no tienen suficientes recursos y hasta por descuido, es así como se demuestra en la tabla No. 4 que únicamente una familia le baña diariamente, dos familias les baña 3 veces y las otras dos familia una vez a la semana. Cuatro familias llevan las pertenencias limpias aunque no siempre son suficientes. La otra familia siempre lleva las pertenencias sucias y no siempre suficientes.

Ciertamente, prevalece en algunas madres y padres incumplimiento de responsabilidades con el cuidado básico de sus hijas e hijos (aseo personal, seguimiento a la salud) según los expedientes analizados algunas irregularidades como es llevar a las niñas y niños sin haberlos bañado, o enfermos; ambas situaciones son compromisos de los tutores/as asumidos con el centro social. Cabe mencionar, que 3 familias laboran de lunes a viernes y dos laboran los sábados hasta medio día. Solamente los domingos las familias tienen tiempo para pasar en el hogar. En este tema está totalmente ausente la figura paterna.

Dentro del Centro Social todas las necesidades económicas son suministradas a los bebés Se les brinda desayuno, almuerzo y dos meriendas. Los niños y niñas permanecen en un lugar bien ambientado, higiénico, con sábanas limpias, el ambiente les genera confianza, afecto, estimulación, diversión, entre otras. Entre los alimentos consumidos por los niños y niñas en la semana se destacan: alimentos elaborados a base de soya 2 veces a la semana

consumo de carnes blancas 2 veces a la semana, consumo de frutas ya sea en refrescos, licuados, o majadas durante toda la semana en las meriendas, consumos de alimentos energéticos 3 días a la semana, consumos de legumbres y cereales 2 veces a la semana y el consumo de verduras 2 veces a la semana. No se puede obviar que la alimentación brindada en el Centro Social les complementa en gran medida la recibida en sus hogares.

## Salud y educación

**Tabla No. 5 Cumplimiento al derecho a la salud**

<b>Respecto a la salud</b>	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
<b>Pendientes de vacunas</b>			100
Si	4	80	
No	0	0	
no se sabe	1	20	
<b>Conocimientos de peso y talla</b>			
Si	2	40	100
No	3	60	
<b>visita al médico cuando se enferma su bebé</b>			
Siempre	0	0	100
Algunas veces	5	100	
Nunca	0	0	

A través de la revisión de expedientes de niños y niñas se constató que los 6 niños /as tienen peso y talla de acorde a su edad; no obstante, dos familias desconocen el peso y talla de sus hijos e hijas.

A pesar que las educadoras reportaron bastantes irregularidades en dos familias que no reportaron que sus hijas estaban enfermas y de una que no ha llevado la tarjeta de control de su hijo, obviando uno de sus compromisos de no llevarlas enfermas al Centro Social y de entregar información completa; se evidencia la preocupación de 4 familias que le han dado seguimiento al proceso de inmunización de sus hijos e hijas.

Aunque son muchos los esfuerzos que el Centro Social realiza por promover los derechos de la niñez atendida, es indudable que todas las familias más de una vez han incumplido en llevar a los niños y niñas al médico al enfermarse expresando que los/las auto medican y/o

administran medicamentos caseros. Se les preguntó a los padres porque auto medicaban y ellas respondieron:

*“es porque en las fábricas es muy difícil me acepten constancias médicas y pierdo el día de trabajo.”*

Al profundizar sobre la definición de educación para edades tempranas, las 5 familias mencionaron: que son las actividades relacionadas al cuidado y protección como: *el cuidado especial, cuidando que no se caigan, que no se golpeen, asiéndoles, poniéndoles a caminar, enseñándoles a comer, poniéndoles en el andarivel y en el rin.* Se puede constatar que el uso de este material es simplemente para lograr un poco la independencia de los niños y niñas pero para ellas poder hacer sus demás oficios.

Se observa en este particular que las 5 familias, desconoce formas de estimulación temprana, las actividades, el horario de vida y la forma de evaluación que se trabaja con sus hijos e hijas en el Centro Social, así mismo no manejan las áreas de desarrollo que se les debe motivar en los niños y niñas evidenciándose en que ellas sólo le cantan, los/las ponen a gatear y le ofrecen algunos objetos.

Las educadoras entrevistadas al preguntarles que por que las familias desconocían el proceso educativo que se desarrolla con los niños y niñas respondieron: *“lo desconocen porque solo les interesa el cuidado, no les interesa participar, por falta de interés, falta de comunicación con la educadora, por la prisa, por falta de integración efectiva de padres y madres en el centro”.*

Ellas sugirieron que se debería invitar a padres y madres al momento de evaluar, pesar, tallar, dar alimento, o en el desarrollo de las actividades para que fortalezca su rol y le den seguimiento al trabajo que se comienza en el centro y para que se valore el trabajo realizado y valoren los servicios que reciben en el Centro.

Es evidente que el nivel educativo de las familias está influyendo en gran medida en el apoyo que ellas les brindan a sus niños y niñas en la educación, porque se encontró que 4 de las familias no completó los estudios primarios, la escolaridad varía entre 2do y 3r grado, un padre y una madre son bachilleres.

Las familias no pueden dar lo que no han recibido. Aquí nos surgió la inquietud de saber si madres y padres valoran la educación y cuidado que están recibiendo sus hijas e hijos, ya que consideramos que es un proceso que no se le puede descontinuar porque afecta el desarrollo del mismo niño y tiene una profesión, sin embargo no ha encontrado trabajo en su rama de estudio y se encuentra trabajando como obrera en fábrica tabacalera.

La educación en el Centro Social, se basa en la atención desde diferentes enfoques y teorías educativas: enfoque de derechos, enfoque de género, pedagogía de la ternura y enfoque de gestión de calidad. Cada plan de clases se trabaja con un eje de derecho. Se optimiza la

participación de los niños y niñas en cada actividad realizada, creando espacios de interacción mutua mediante juegos y canciones. Durante la observación, se evidenció que a los niños/as se les narraron cuentos a través de títeres; para ir incorporando palabras a su lenguaje, se orientó el juego del saquito maravilloso, el que les ayuda al reconocimiento de objetos.

## **Recreación**

Las familias recrean a sus hijos e hijas saliendo al parque aunque no muy seguido; cada dos semanas. Con mayor frecuencia se quedan en casa jugando, bailando, escuchando música y visitan a familiares.

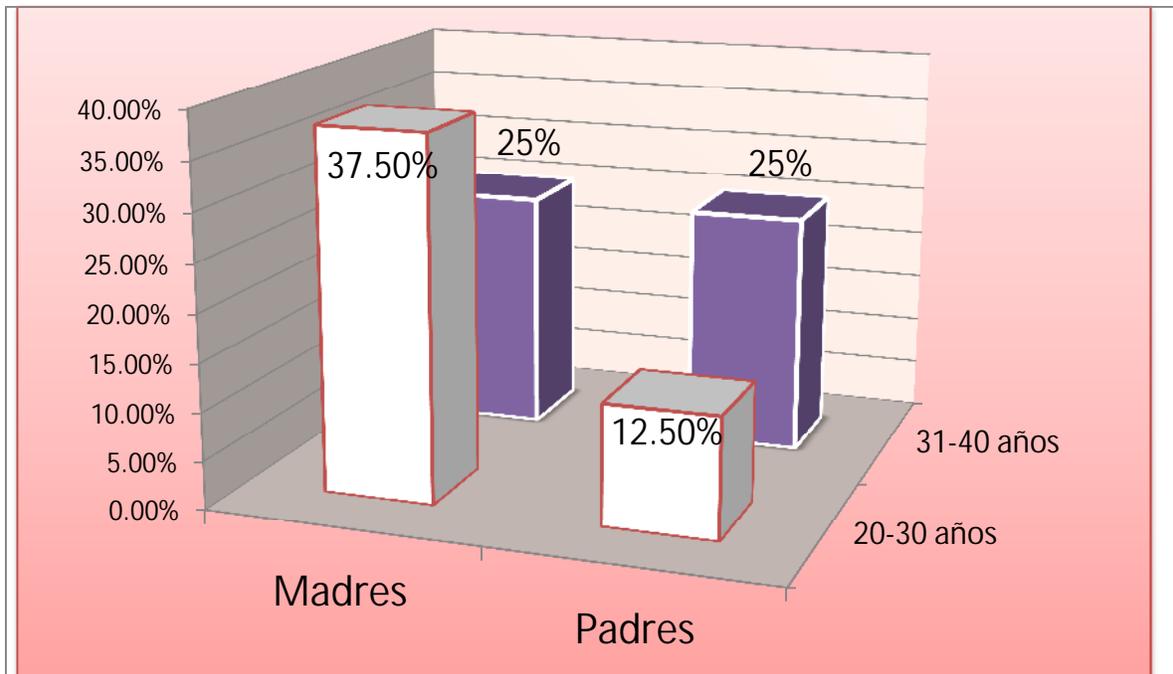
La recreación es una de los principales derechos de la niñez ya que ésta motiva el conocimiento y al ser muy escueta, limita las áreas de desarrollo.

## **Principales limitantes que las madres y padres del Centro Social Herman Gmeiner Norte tienen para el cumplimiento de sus responsabilidades**

Seis padres y madres son obreros y obreras en las fábricas tabacaleras aledañas al centro social laborando en las áreas de producción industrial del tabaco. En cambio las dos familias restantes corresponden a familias que laboran en acopio de granos básicos en Condega y albañilería.

Tres familias nucleares, tienen salarios que suman alrededor de C\$ 5,400-6,700 córdobas mensuales, ingresos que no son suficientes para enfrentar la carestía de la vida, con egresos que van de los C\$4,860-5,000. Gran parte de sus egresos son destinados en compras de alimentos. Dos familias que son monoparentales tienen un ingreso de C\$2,500-3,000, con egresos de C\$2,200-2,400. Una de estas familias mono parentales tiene 4 hijos, lo que evidencia que para este ingreso es insuficiente para vivir dignamente, ligándoles al sistema de alimentación que tienen ya que aunque quieran darles una mejor alimentación a sus familias no pueden hacerlo.

**Gráfico No. 2 Edades de padres y madres del Centro Social Hermann Geminer, Estelí Norte**



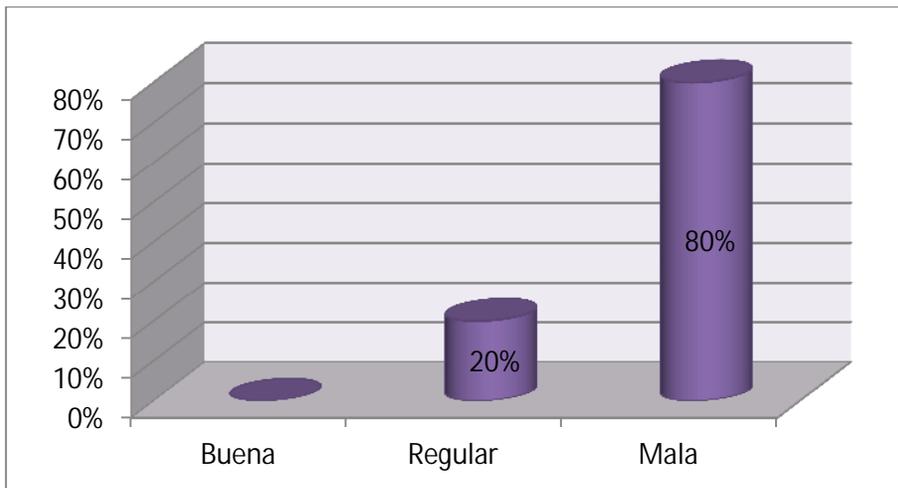
**Fuente: Elaboración propia**

En este gráfico se puede observar que cuatro padres/madres están entre las edades de 20-30 años de edad. De este 50%, un 37.5% son madres, porque lo que se puede decir que mayoritariamente son mujeres las que se encuentran entre estas edades menores. Se evidencia aquí que estas familias entre los 20-30 años iniciaron a procrear desde antes de los 20, abandonando sus estudios.

Las madres son la mayoría, las más jóvenes y quienes están participando un poco más en la educación de sus hijos/as que los padres.

**Referente a sus viviendas:**

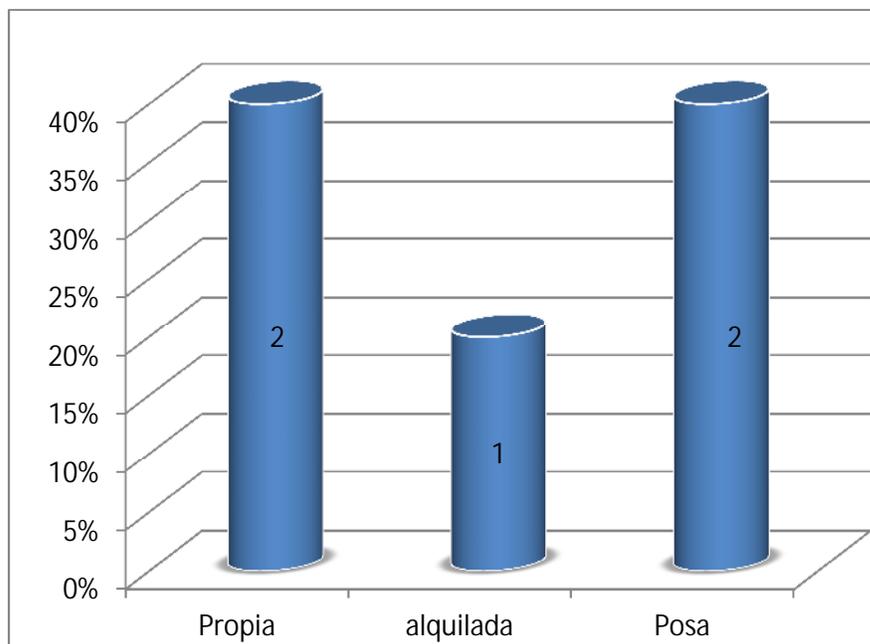
**Gráfico No. 3 Condiciones de las viviendas de las familias.**



**Fuente: Elaboración propia**

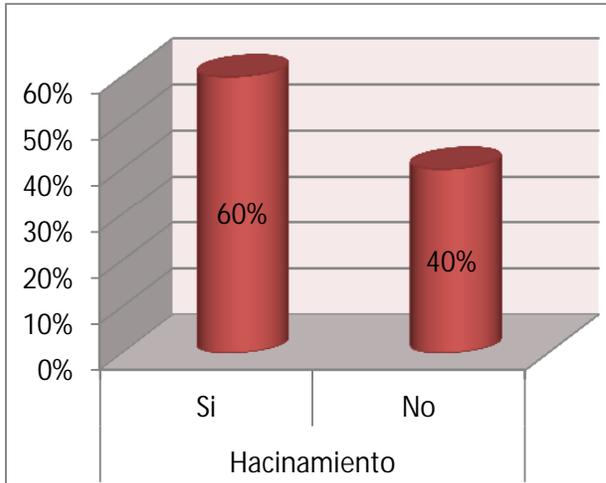
Es notorio que la mayor parte de las familias (4) habitan en viviendas que están en mal estado. Estas viviendas son de tabla y costoneras, con piso de tierra, las divisiones en las viviendas son hechas de plástico y pedazos de pleibut. Solo dos viven en viviendas en estado regular, con casas de concreto y madera. Estas dos familias son nucleares donde ambos trabajan, adquiriendo dos ingresos, lo que les ha facilitado obtener un solar y construir viviendas módicas.

**Gráfico No. 4 Tipos de viviendas de las familias**



Fuente: Elaboración propia

**Gráfico No. 5 Hacinamiento**



Fuente: Elaboración propia

### **Estado y conservación de las viviendas:**

En los hogares de los 6 niñas y niños se constató que ninguna de las familias tienen en sus viviendas condiciones adecuadas para el desarrollo de sus hijas e hijos, entre ellas como ambientación en sus casas, juguetes, móviles, decoración de cuartos, colores en las paredes, en fin no se visualizaron elementos que motiven a la niñez a observar y a desarrollar su imaginación. Se notó en el entorno y ambiente del hogar donde se movilizan las niñas y los niños juguetes chinos de muy mala calidad como chis chiles, que en su mayoría son de material frágil, fáciles de quebrarse provocando accidentes al tener contacto con ellos.

De igual manera, se observó la presencia de sillas y andariveles, pues sirven a las madres para ubicarlos allí mientras ellas se dedican a realizar otras actividades domésticas.

Se observa en este gráfico (5) que 60% de familias viven en hacinamiento (viven de 3-5 familias en la misma casa), siendo otra gran limitante de espacios disponibles y necesarios para el desarrollo motor de niños y niñas.

## VI. CONCLUSIONES.

El aseo es una de las áreas donde las familias principalmente incumplen, lo que nos genera pensar que muchas veces las familias están incumpliendo por hábitos culturales, ya que aunque tengan demasiadas limitantes no se puede concebir que lleven las pertenencias y a sus hijos e hijas sucios/as y hasta sin bañar.

A esto se suma la connotación cultural del cuidado y protección que no son sinónimos de buena alimentación y calidad de vida ya que predominan una serie de construcciones sociales y culturales que determinan en la mayoría de los casos que los niños y niñas no tengan la alimentación adecuada.

Otra tendencia que se constató es que el rol de responsabilidad familiar está siendo asumido mayormente por las madres y aunque se evidenciaron familias nucleares, al investigarlas se demostró que la mayoría de los padres no participan activamente en la educación de sus hijos e hijas.

Las responsabilidades que están desempeñando las familias se ve limitado por el bajo ingreso que perciben debido a su bajo nivel educativo, sus horarios de trabajo y las malas condiciones de sus viviendas. También, en muchos casos el hecho de ser madres solteras, agrava las dificultades aún más en las áreas afectivas y motivacionales expresándose directamente en el poco tiempo que podrían pasar y compartir con sus hijos e hijas. Y sin lugar a duda, todos los niños y niñas en la edad lactante necesitan mayor estimulación y afecto por parte de la sociedad y principalmente de sus padres y madres, ya que el afecto es indispensable para el desarrollo de su personalidad, además de ser parte de sus derechos.

El bajo nivel educativo que presentan las familias limita las posibilidades de aprendizaje de sus hijos e hijas sumado esto a la edad de ambos quienes en su mayoría fueron madres y padres a temprana edad (antes de los 20 años), expresándose esto en el poco interés y participación en la educación de sus hijas e hijos.

Las familias muestran poco interés en participar en las actividades que directamente están relacionadas con el desarrollo integral de sus hijos/as, ya que para ellas ven el Centro Social únicamente un área donde les cuidan a sus bebés.

La responsabilidad social de madres y padres para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia requiere de acciones eficientes y pertinentes orientadas en el interés superior de los niños y las niñas que tiene que ver con el rol de proveedor de recursos, rol de protector, de brindar afecto, atención y seguridad.

## VII RECOMENDACIONES

Si se quiere rescatar la verdadera educación y estimulación temprana desde las familias, el Centro Social deberá hacer partícipes a los padres y madres en los procesos de desarrollo integral. En el Centro Social, los niños y las niñas deben ver esa interacción tanto entre educadores, madres, padres y ellos/ellas. Son espacios que se deben potenciar de alguna manera, ya que son las personas que están influyendo en la vida del o la lactante.

Se debe fomentar en las familias las manifestaciones de afecto para sus hijos e hijas, haciéndoles conciencia que deben aprovechar al máximo el poco tiempo disponible, y hacer de este un buen espacio de interacción familiar, de igual manera en el Centro Social los niños y las niñas deben ver esa interacción tanto entre educadoras, madres, padres y ellos/ellas, principalmente en el procesos de recepción y entrega, ya que son las personas que están influyendo en sus vidas.

Es de vital importancia que el Centro Social continúe garantizando orientaciones familiares y cursos a las familias sobre relaciones intrafamiliares, equidad de género, derechos de la niñez y responsabilidades paternas/maternas para fortalecer su rol, concientizándolos de que por muchas dificultades que puedan presentar deben procurar llevar las pertenencias completas y limpias, para así garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas en salud y aseo.

Al Centro Social se le recomienda brindar capacitaciones a las familias sobre motivación y estimulación temprana, áreas de desarrollo infantil, sobre juegos, cantos pedagógicos, charlas a las familias sobre equidad de género, en donde se trabaje roles y responsabilidades compartidas, para erradicar la iniquidad de responsabilidades en la pareja.

## VIII BIBLIOGRAFÍA

Adamoli, V., Brooke, L., & Calman, C. Comprenda a su familia. En V. Adamoli, *Comprenda a su familia* (págs. 6-11). Barcelona: ARAGÓ.

Cárcamo, A., & Pérez, S. (14 de 12 de 2010). Estilos de crianza de padres y madres y su incidencia en la aparición y mantenimiento de la conducta agresiva de los niños y niñas en edad escolar. Estelí, Estelí, Nicaragua: s/e.

Carta Compromiso de Aldeas Infantiles SOS, Programa de Fortalecimiento Familiar.

Código de la Niñez y la Adolescencia (2007).. Ley 287. Managua, Nicaragua.

*Constitución Política de Nicaragua. Ley No. 192.* (1994). Managua, Nicaragua: Editorial Jurídica.

G.G Jenkins, H.S Shacter, W.W Baver. (1978). Estos son sus hijos. En G. Jenkins, *Estos son sus hijos* (págs. 39-43). Buenos Aires, Argentina: PAIDOS.

Gonzalez, E. (s/f). *amigonianos*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2012, de amigonianos: <http://www2.amigonianos.org>

*Ley No. 623. Ley de Responsabilidad Paterna Y materna Y su Reglamento.* (2007). Managua, Nicaragua: Editorial Jurídica.

Libro de la Política de Protección Infantil: Aldeas Infantiles SOS, Nicaragua, 2012  
Libro de la constitución política de Nicaragua.

Sauri, G. (1998). "*Los ámbitos que contempla:*" *Propuesta de Ley de Niños, Niñas y Adolescentes*. México.

Título II de la pensión de alimentos, las relaciones padre, madre e hijos, capítulo I: arto. 17: derecho a la atención integral.

UNICEF. (2010). Recuperado el 26 de 08 de 2012, de Educación en Nicaragua.: [http://www.situación\\_educación\\_inicial\\_nicaragua\\_2010](http://www.situación_educación_inicial_nicaragua_2010)

## IX ANEXOS

### Operacionalización de variables

Objetivos	Descriptor	Definición	Sub descriptor	Eje de análisis	Técnicas
Caracterizar las áreas y ámbitos de desarrollo de los niños y niñas entre tres y doce meses de edad del Centro Social Hermann Gmeiner Norte.	Áreas y ámbitos de desarrollo	Es el espacio donde interactúa el niño/a con los adultos/as y el medio social	-Grupo etareo -Conducta en relación con el adulto. -Ámbitos comunitarios -Alcance en su desarrollo según su edad.	Edades  Tipo de relación  Ámbitos comunitarios  Áreas de desarrollo	observación directa y análisis documental
Identificar el rol de padres y madres de familia en el cumplimiento de responsabilidades con sus hijos e hijas del Centro Social Hermann Gmeiner Norte.	Roll	Conjunto de acciones y responsabilidades que deben realizar los padres y madres con sus hijos e hijas.	Alimentación  Aseo  Salud  Educación  Recreación  Afecto	¿Qué tipo de alimentación le brinda?  ¿Qué implica para usted asear a su bebé? ¿Conque frecuencia asear a su bebé?  ¿Están pendientes de sus vacunas? ¿Cómo identifica cuando está enfermo (a) su bebé y qué hace? ¿Conoce su peso y talla? ¿Estas están acorde a su edad? ¿En caso que esté bajo/baja de peso que acciones ha tomado?  ¿Cómo le apoya en su educación? ¿Maneja las formas de estimulación temprana que se trabaja con su bebé? ¿Conoce el horario de vida que se desarrolla con su bebé? ¿Conoce la forma que es evaluado su bebé y sus áreas de desarrollo? ¿Ha preguntado cómo ha salido su bebé en cada evaluación? ¿Qué actividades realiza en casa con su bebé para apoyarle en su desarrollo? ¿Cómo motivan al niño/niña para alcanzar el desarrollo en todas sus áreas?: Motora gruesas, motora fina, personal social, audición y lenguaje.  ¿Cuál es la manera de recreación? ¿Cada cuánto y a dónde recrea a su familia? ¿En qué consiste la recreación en su familia?  ¿Cómo le demuestra afecto a su niño /niña? ¿Por qué cree que es importante el afecto para su niño(s) /niña(s)?	Entrevista y observación directa

<p>Identificar las limitantes que tienen las madres y padres del Centro Social Herman Gmeiner Norte para el cumplimiento de sus responsabilidades</p>	<p>Limitantes</p>	<p>Son obstáculos que se les presentan a las familias en el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>Madre/padres menores de 25 años. Estado civil. Nivel educativo. Situación económica</p> <p>No. De hijos/as</p> <p>Formación para ser madre/padre. Machismo. Feminismo</p>	<p>Edad</p> <p>¿Convive con su pareja? ¿Porque si? ¿Porque no? ¿Cuál es su nivel académico?</p> <p>Ocupación Ingresos Egresos Situación de la vivienda</p> <p>¿Cuántos hijos e hijas tienen?</p> <p>¿Estaba preparada para ser mamá, porque si? ¿Porque no?</p> <p>¿Ambos comparten roles?</p>	<p>Encuesta socioeconómica y entrevista</p>
---	-------------------	--	--	--	---



**OBSERVACIÓN DIRECTA.****Nombre del observador:** \_\_\_\_\_**Fecha:** \_\_\_\_\_**Familia No.** \_\_\_\_\_

Para lograr el cumplimiento de este trabajo investigativo realizaremos la observación directa y análisis documental con caracterizar a los niños y niñas entre tres y doce meses de edad del Centro Social Hermann Gmeiner Norte.

Afectivas:	¿Cómo se le demuestra afecto?	¿Cómo se evidencia?			Observaciones		
		Si	No	¿Por qué?			
	-caricias						
	-besos						
	-abrazos						
	-frases positivas						
Motivacionales:		C/s		Casa	¿Por qué?	Observaciones	
		Si	no	si			No
	-Ambientación en la sala						
	-Juegos						
	-Conversaciones						
	-Cantos						
	-material didáctico.						
Económicas		Buena	Regular		Mala	¿Por qué?	Observaciones
	-Vestimenta y calzado.						

	- Viviendas							
Alimenticias		centro social		Casa				Observaciones
		B	R	M	B	R	M	
	-nutrición.							
Educativas	-estimulación temprana							
Salud	-Control de vacunación.	¿Se va completando su esquema?						Observaciones
		Si	No	¿Por qué?				
	-peso y talla.	Acorde a su edad						Observaciones
		Si	No	¿Por qué?				
	-control de enfermedades.	¿Los llevan al médico cuando se enferman?						Observaciones
		Siempre	Algunas veces	Nunca	¿Por qué?			
	-aseo personal.	¿Presentan buena higiene?						Observaciones
		Siempre	Algunas veces	Nunca	¿Por qué?			

## ENTREVISTA No. 1

**Nombre y apellido:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Estimadas familias:

Ustedes han sido seleccionadas para ser partícipe de nuestra investigación de graduación por medio de esta entrevista donde sus aportes serán muy valiosos para darle cumplimiento a nuestro objetivo que es identificar el rol de padres y madres de familia en el cumplimiento de responsabilidades con sus hijos e hijas del Centro Social Hermann Gmeiner Norte. Esperamos sus respuestas sean lo más sinceras posible agradeciéndoles de antemano su amabilidad.

¿Qué tipo de alimentación le brinda?		Observaciones		
	cada cuanto			
	<b>Sólidos</b>	siempre	Cada 15 días a más	Casi nunca
1	Frijoles			
2	Arroz			
3	Tortilla			
4	Carnes			
5	Huevos			
6	Purés			
7	frutas			
8	Verduras			
9	Pan			
10	Golosinas			
	<b>Líquidos</b>			
1	Leche			
2	refrescos naturales			
3	Jugos artificiales			

Respecto al aseo de su bebé, el baño es:				observaciones	Respecto a sus pertenencias		Observaciones
	Diario	3 veces a la semana	1 vez a la semana		siempre van limpias	siempre son suficientes	
<b>Fam 1</b>							
<b>Fam 2</b>							
<b>Fam 3</b>							
<b>Fam 4</b>							
<b>Fam 5</b>							

1. ¿Están pendientes de las vacunas de su bebé?
2. ¿Cómo identifica cuando está enfermo (a) su bebé y qué hace?
3. ¿Conoce su peso y talla? ¿Estas están acorde a su edad?
4. ¿En caso que esté bajo/baja de peso que acciones ha tomado?
5. ¿Cómo le apoya en su educación?
6. ¿Maneja las formas de estimulación temprana que se trabaja con su bebé?

7. ¿Conoce el horario de vida que se desarrolla con su bebé?
8. ¿Conoce la forma que es evaluado su bebé y sus áreas de desarrollo?
9. ¿Ha preguntado cómo ha salido su bebé en cada evaluación?
10. ¿Qué actividades realiza en casa con su bebé para apoyarle en su desarrollo?
11. ¿Cómo motivan al niño/niña para alcanzar el desarrollo en todas sus áreas?: Motora gruesas, motora fina, personal social, audición y lenguaje.
12. ¿Cuál es la manera de recreación?
13. ¿Cada cuánto y a dónde recrea a su familia?
14. ¿En qué consiste la recreación en su familia?
15. ¿Cómo le demuestra afecto a su niño /niña?
16. ¿Por qué cree que es importante el afecto para su niño(s) /niña(s)?

## ENCUESTA.

**Nombre y apellido:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Estimadas familias:

Ustedes han sido seleccionadas para ser partícipe de nuestra investigación de graduación por medio de esta encuesta socioeconómica donde sus aportes serán muy valiosos para darle cumplimiento a nuestro objetivo. Esto lo hacemos con el fin de valorar las limitantes de la calidad de responsabilidades de los padres y madres.

Agradecemos de antemano su gesto de amabilidad.

Esperamos sus respuestas sean lo más sinceras posible.

### I. Datos personales

1. Edad \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_ Estado civil: Casada (o) \_\_\_\_\_  
Soltera(o) \_\_\_\_\_ Divorciada (o) Conviviente \_\_\_\_\_ Viudo (a) \_\_\_\_\_

### II. Nivel académico

1. Iltrado \_\_ Primaria incompleta \_\_\_\_\_ primaria completa \_\_\_\_\_ Secundaria  
incompleta \_\_\_\_\_ secundaria completa \_\_\_\_\_ técnico(a) \_\_\_\_\_ universitaria(o) \_\_\_\_\_

### III. Situación socioeconómica

1. Trabaja \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ cuenta  
propia \_\_\_\_\_ Empleado/asalariado(a) \_\_\_\_\_ jornalero(a) \_\_\_\_\_ doméstica \_\_\_\_\_ Ama de  
casa \_\_\_\_\_ Desempleado(a) \_\_\_\_\_
2. El ingreso que percibe mensualmente es: menor al salario mínimo \_\_\_\_\_ mayor  
al salario mínimo \_\_\_\_\_
3. ¿Cuánto destina para la manutención?  
Todo \_\_\_\_\_ la mitad \_\_\_\_\_ La cuarta parte \_\_\_\_\_
4. ¿Cuál es el ingreso total por mes de su pareja?
5. Gastos que tiene mensualmente (señale colocando en total en C\$)
- Luz \_\_\_\_\_  
Agua \_\_\_\_\_  
Alquiler \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_

Alimentación\_\_\_  
educación\_\_\_  
Pasajes\_\_\_\_\_  
Otros\_\_\_  
Total\_\_\_\_\_

IV. Situación de la vivienda:

1. Casa propia\_\_\_alquila: si\_\_\_ No\_\_\_ Costo por el alquiler\_\_\_\_\_  
Posa\_\_\_prestada por un familiar sin costo\_\_\_Compartida con varias familias\_\_\_ Otros. Explique\_\_\_\_\_
2. Las paredes son de bloque\_\_\_ladrillo\_\_\_madera\_\_\_material prefabricado\_\_\_otros\_\_\_
3. El piso de cerámica\_\_\_piso\_\_\_embaldosado\_\_\_de tierra\_\_\_
4. El techo de zinc\_\_\_plástico\_\_\_ otros\_\_\_
5. La vivienda legalizada si\_\_\_no\_\_\_

V. Situación Familiar Educativa

2. No. de hijos uno\_\_\_dos\_\_\_ mas de dos\_\_\_
3. Responsable del o la bebé padre\_\_\_madre\_\_\_ambos\_\_\_ otro familiar\_\_\_
4. Planificó a sus hijos (as): Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
5. Tiempo que destina para compartir con sus hijos/hijas: todos los días por la tarde\_\_\_ de 1 a 3 días a la semana por las tardes\_\_\_diariamente\_\_\_sólo fines de semana\_\_\_Un día del fin de semana\_\_\_Casi nunca\_\_\_
6. Actividades recreativas que realiza: salimos al parque\_\_\_visitamos amigos\_\_\_pasamos en casa\_\_\_Visitamos familiares\_\_\_
7. Qué hace cuando su hijo/hija se porta mal: le pega\_\_\_Castiga\_\_\_conversa\_\_\_



## ENTREVISTA No. 2

**Nombre y apellido:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Estimadas Educadoras:

Ustedes han sido seleccionadas para ser partícipe de nuestra investigación de graduación por medio de esta entrevista donde sus aportes serán muy valiosos para darle cumplimiento a nuestro objetivo que es identificar el rol de padres y madres de familia en el cumplimiento de responsabilidades con sus hijos e hijas del Centro Social Hermann Gmeiner Norte entre 3 y 12 meses de edad. Esperamos sus respuestas sean lo más sinceras posible agradeciéndoles de antemano su amabilidad.

1. ¿En qué áreas los padres y madres incumplen con sus roll más seguidamente?
2. ¿Participan los padres en las actividades realizadas por el Centro, por jemplo en orientación familiar?
3. Según su percepción y experiencia ¿son afectuosos los padres y madres con sus hijos e hijas?
4. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los padres y madres para cumplir efectivamente con las responsabilidades asignadas por el centro?
5. ¿Con que frecuencia los padres y madres traen enfermos y enfermas a los niños y niñas al centro social?
6. ¿Por qué los padres desconocen las formas de estimulación temprana y horario de vida que es trabajado con sus hijos e hijas y la forma que es evaluado?
7. ¿Cómo apoyan los padres y madres a sus hijos e hijas en su educación?

## 8. Escala Abreviada de Desarrollo. Edad Temprana

Edad	Ítem	Motricidad Gruesa	Motricidad Fina
	0	Patea vigorosamente	Sigue movimiento horizontal y vertical
1 a 3	1	Levanta la cabeza boca abajo	Abre y mira y sus manos
	2	Levanta la cabeza y pecho boca abajo	Sostiene un objeto con la mano
	3	Sostiene la cabeza al levantarlo de los brazos	Lleva un objeto a la boca
4 a 6	4	Controla la cabeza sentado/da	Agarra objetos voluntariamente
	5	Se voltea de un lado a otro	Sostiene un objeto en cada mano
	6	Intenta sentarse solo/la	Pasa un objeto de una mano a otra
7 a 9	7	Se sostiene sentado/da con ayuda	Manipula varios objetos a la vez
	8	Se arrastra en posición boca-abajo	Agarra un objeto pequeños con sus dedos
	9	Se sienta sin ayuda	Agarra cubo con pulgar e índice
10-12	10	Gatea	Mete y saca objetos de la caja
	11	Se agarra y se sostiene de pie	Agarra un tercer objeto sin soltar los otros
	12	Se para sin ayuda	Busca objetos escondidos
Edad	Ítem	Audición-Lenguaje	Personal Social
	0	Se sobresalta con los ruidos	Sigue con la mirada movimientos de la cara
1 a 3	1	Busca el sonido con la mirada	Reconoce a la madre
	2	Pronuncia dos sonidos guturales diferentes	Sonríe al acariciarlo/a
	3	Balbucea con las personas	Se voltea cuando se la habla
4 a 6	4	Pronuncia 4 o más sonidos diferentes	Agarra las manos de la examinadora
	5	Ríe a carcajadas	Acepta y agarra juguetes
	6	Reacciona cuando se le llama	Pone atención a la conversación
7 a 9	7	Pronuncia tres o más sílabas	Ayuda a sostener la taza para tomar
	8	Hace sonar la sonajera	Reacciona ante su imagen en el espejo
	9	Pronuncia una palabra clara	Imita los aplausos
10 a 12	10	Niega con la cabeza	Entrega un juguete a la examinadora
	11	Llama a la madre o acompañante	Pide un juguete u objeto
	12	Entiende una orden sencilla	Toma en taza solo/a

## ANÁLISIS DOCUMENTAL BASADO EN LOS EXPEDIENTES DE CADA NIÑO/A

ÁREAS DE ANÁLISIS	Niño/a 1	Niño/a 2	Niño/a 3	Niño/a 4	Niño/a 5	Niño/a 6	Observación
Asistencias de las familias a los encuentros de orientación familiar							
Tarjeta de control de vacunación							
Control de peso y talla acorde a su edad							
Resultados de la evaluación abreviada de desarrollo.							

Estelí, 16 de Junio, 2012

**Facultad Regional Multidisciplinaria  
FAREM-ESTELÍ**

**Departamentos de:**

**Ciencias y Humanidades e Investigación.**

Por medio de la presente, se hace constar que para iniciar el desarrollo del tema de Investigación: Incidencia de la responsabilidad materna y paterna en el cumplimiento del interés superior de sus hijos e hijas entre las edades de 3 a 12 meses en el Centro Social Hermann Gmeiner Norte, en el II semestre del 2012, se contó con el permiso de las familias que se tomó como muestra de la investigación, y con el permiso de la dirección del Centro Social.

Nosotros como estudiantes de Ciencias Sociales, hacemos el compromiso de no hacer tomas fotográficas de los niñas y niños, de sus familiares y ni de sus viviendas. Sí se tomarán algunas fotos del Centro Social, y de la ambientación de la sala de las niñas y niños lactantes.

Cándida Rosa Calderón

Directora

Glenda María López

VeranayArosteguí

María del Carmen Dávila

Yuber Arlen Olivas

Teresa Iglesias Carrasco

Carolina del Carmen Rizo